

PROCESO SELECTIVO PARA ACORDAR LA MOVILIDAD FUNCIONAL ENTRE PERSONAL LABORAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ SIMULTÁNEA CON LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITUADO/A SUPERIOR, GRUPO A, NIVEL SALARIAL A2 DE LA ESPECIALIDAD "GESTIÓN CULTURAL". Resolución de Gerencia de 1 de octubre de 2024

SEGUNDO EJERCICIO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

Supuesto de hecho:

El profesor Dr. D. Ángel S. A. es profesor Titular de la Universidad de Alcalá y desea dirigir e impartir a lo largo del año académico 2024/2025, un Curso de Extensión Universitaria denominado "*Inteligencia Artificial para Pymes*"

El profesor Dr. D. Ángel S. A. anuncia:

- en todas las Facultades de la Universidad de Alcalá que dicho Curso se va a impartir desde el 5 de mayo de 2025 al 30 de septiembre de 2025, en horario de mañana y en modalidad presencial en el Aula 4 de la Escuela Politécnica Superior en el Campus Científico Tecnológico de la Universidad de Alcalá.
- que los estudiantes de los diferentes Grados de la Universidad de Alcalá que realicen el Curso "*Inteligencia Artificial para Pymes*", tras la superación de este van a obtener en el Grado que estén cursando 2 créditos como materia de carácter transversal.
- que este Curso está Avalado por la Empresa "Plantas S.L."

Con fecha 5 de mayo de 2025 el profesor Dr. D. Ángel S. A. comienza la impartición del Curso, inscribiéndose 15 estudiantes que firman su asistencia en un documento denominado "Hoja de firmas de asistencia". Este documento se facilita a los asistentes en cada uno de los días de impartición. Con fecha 30 de septiembre finaliza la impartición.

Los estudiantes que han asistido al Curso se dirigen a sus Secretarías de Estudios de Grado para solicitar la incorporación en su expediente académico de los 2 créditos como materia transversal.

1º Preguntas de tipo test

- 1) El profesor Dr. D. Ángel S. A., con carácter previo a lo anunciado deberá:
 - a) Presentar el formulario de Propuesta de Curso de Extensión Universitaria al Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso.
 - b) Presentar el formulario de Propuesta de Curso de Extensión Universitaria al Director de la Escuela Politécnica Superior.
 - c) Presentar el formulario de Propuesta de Curso de Extensión Universitaria a la Secretaría de Extensión Universitaria.
 - d) Presentar el formulario de Propuesta de Curso de Extensión Universitaria en el Registro de la Universidad.

- 2) ¿Cuál sería el órgano en la Universidad de Alcalá competente en la aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado *“Inteligencia Artificial para Pymes”*?:
 - a) La Comisión de Enseñanzas Propias
 - b) La Comisión de Docencia
 - c) La Junta de Escuela, en la Escuela Politécnica Superior
 - d) La Vicerrectora de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria

- 3) Dado que el profesor Dr. D. Ángel S. A. anuncia que se trata de un Curso Avalado por la empresa “Plantas S.L.”, ¿qué documentación debe aportar?:
 - a) El Logo de la Empresa “Plantas S.L.”
 - b) El impreso de Aval más el Logo de la Empresa “Plantas S.L.”
 - c) No es necesario aportar documentación alguna
 - d) Debe presentar las cuentas de la Empresa “Plantas S.L.” previamente auditadas, más el Logo de esta Empresa



- 4) Dado que el profesor Dr. D. Ángel S. A. anunció que el Curso comienza el 5 de mayo de 2025, ¿cuándo finaliza la inscripción en este Curso?:
- a) el día anterior al comienzo del Curso
 - b) un mes antes a la fecha de inicio
 - c) el profesor puede establecer la fecha
 - d) siete días antes del inicio del Curso
- 5) Dado que el Curso debe autofinanciarse los gastos que se generen deben ser satisfechos con:
- a) Ingresos de matrícula, subvenciones, ayudas u otras aportaciones de patrocinadores que pudieran recibirse
 - b) Ingresos de la Empresa “Plantas S.L.”
 - c) Ingresos a cargo del Presupuesto de la Universidad de Alcalá
 - d) Ingresos a cargo del Presupuesto de la Escuela Politécnica Superior

2º Preguntas de redacción

- 6) Prepare el contenido de la Propuesta de Curso de Extensión Universitaria que ha de presentar el profesor Dr. D. Ángel S. A., teniendo en cuenta el supuesto planteado.
- 7) Una vez cerrada la inscripción, exponga cómo se ha de proceder para tomar la decisión de si el Curso se imparte o se cancela.

